



Liga Pampeana de Fútbol

Sanciones Dictadas por el H. Tribunal de Disciplina Miércoles 17/12/2025

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

JUGADORES SUSPENDIDOS

APELLIDO Y NOMBRES	CLUB	DIVISIÓN	FECHA	CANT. PART.	ART. DEL REGL.
GUARDIA, NICOLAS	DXT	6ta.	12/12/2025	4 (CUATRO)	192°
VIOLINI, SANTINI	ALL BOYS	5ta.	13/12/2025	2 (DOS)	200° A 1
ROSALES, SIMON	ALL BOYS	5ta.	13/12/2025	2 (DOS)	200° A 1
NIETO, LUCAS	CULT. ARGENTINO	Preliminar	14/12/2025	2 (DOS)	200° A 1
PEREYRA, BRIAN	LARROUDE F. C.	Preliminar	14/12/2025	2 (DOS)	200° A 1
LOBOS, JEREMIAS	LARROUDE F. C.	Preliminar	14/12/2025	1 (UNO)	186°
ORUETA, FABRICIO	LARROUDE F. C.	Preliminar	14/12/2025	1 (UNO)	204°
CUELLO, IGNACIO	LARROUDE F. C.	Preliminar	14/12/2025	SUSP. PROV. Art. 22º	
GALDAMEZ, HEBER	LARROUDE F. C.	Preliminar	14/12/2025	1 (UNO)	186°

Expte. Nº 46/25 Cult. Argentino vs. Larroude F. C. (Preliminar): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Dar por perdido el partido a Larroude F. C. registrándose el siguiente resultado: Cult. Argentino 2 (DOS) - Larroude F. C. 0 (CERO) de acuerdo a los Artículos 106º Inc. E. y 152º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Correr vistas al jugador Sr. CUELLO, Ignacio de Larroude F. C. para que en el Término de 48 (cuarenta y ocho) horas realice el descargo que crea corresponder de acuerdo a lo informado por el árbitro.-

3ro Correr vistas a Larroude F. C. para que en el término de 48 (cuarenta y ocho) horas informe este Tribunal sobre la situación narrada por el árbitro en su informe.-